



CLAUSTRO CREMTE. ACTA DEL VIERNES DÍA 16 DE MAYO 2025.

MIEMBROS CLAUSTRALES	ASISTEN	SE DISCULPAN
Ana Gessa Perera	x	
David Flores Ruiz	x	
Elena Carvajal Trujillo	x	
Enrique Bonsón Ponte	x	
Felix García Ordaz	x	
José Manuel Jurado Almonte	x	
Juan A. Márquez Domínguez	x	
Juan José García del Hoyo	x	
Rosa Jordá Borrell		x
Tomás Escobar Rodríguez	x	
David Castilla Espino	x	
Ramón Toribio	x	
Alfonso Infante Moro	x	

TEXTO DE LA CONVOCATORIA

Estimad@ claustral de Cremte:

Según lo establecido en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Huelva, el mandato de la Comisión Académica tiene una vigencia de cuatro años, plazo que en nuestro caso se ha cumplido sobradamente. Por esa razón, es necesario que realicemos una sesión del **Claustro de Profesores del Programa para proceder a elegir la nueva Comisión Académica**. Además, dado que según el artículo 15 del Reglamento la persona que realice la función de Coordinación del Programa debe ser elegida por la Comisión Académica, por y entre sus integrantes, es necesario, además, que en dicha Comisión haya integrantes que cumplan los requisitos para la Coordinación (haber dirigido al menos dos tesis doctorales y contar con al menos dos sexenios de investigación). En mi caso comunicaros que creo que he cumplido suficientemente con las tareas de Coordinación, por lo que no voy a presentarme a un nuevo mandato.

Por todo ello, os convoco, en primera convocatoria, para el próximo día **16 de mayo, a las 12 horas**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. La segunda convocatoria será a las 12.15 horas de dicho día.

Huelva, miércoles, 14 de Mayo 2025

Un saludo,

Juan José García del Hoyo

ACUERDOS EJECUTIVOS

Se eligen por unanimidad los siguientes miembros: Ana Gessa Perera, David Castilla Espino, Elena Carvajal Trujillo, José Manuel Jurado Almonte, Juan Antonio Márquez Domínguez, Juan José García del Hoyo y Ramón Jiménez Toribio

Huelva, viernes, 16 de Mayo 2025

Un saludo,

Juan José García del Hoyo